

MARTES, 6 DE FEBRERO DE 2018 - BOC NÚM. 26

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA

CVE-2018-990 *Resolución del consejero de Educación, Cultura y Deporte, de 27 de diciembre de 2017, por la que se declara desierto el Premio Novela Gráfica Gobierno de Cantabria 2017.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 17 de la Ley de Cantabria 10/2006, de Subvenciones de Cantabria, en la base séptima.4 de la Orden ECD/55/2017, de 8 de mayo, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión del Premio Novela Gráfica Gobierno de Cantabria, y en el artículo 8.4 de la Orden ECD/91/2017, por la que se convoca el Premio Novela Gráfica Gobierno de Cantabria 2017 (extracto publicado en el B.O.C. de 4 de julio de 2017), se acuerda publicar, para general conocimiento, la resolución del consejero de Educación, Cultura y Deporte, de fecha 27 de diciembre de 2017, de declarar desierto el Premio Novela Gráfica Gobierno de Cantabria 2017.

Santander, 30 de enero de 2018.

La directora general de Cultura,
Evangelina Ranea Sierra.

2018/990